

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Sabado 5 de Junio de 1886.

PRECIOS DE INSERCCION.  
Anuncios a medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7 857

## ASUNTOS VARIOS.

### Los oradores.

La mania de pronunciar un discurso con cualquier pretexto y ocasion, aumenta considerablemente. Donde menos se piensa salta un orador, y se lleva hablando dos horas seguidas sin respirar, aun cuando el tema de su discurso ni exija grandes recursos oratorios, ni más tiempo que el necesario para la exposicion clara y sencilla del asunto.

Se explicaría el predominio de la oratoria y de los oradores en una Cámara, y eso no en dós tan extraordinaria como se administra en nuestro Parlamento, donde cada partido tiene seis ó siete jefes y cada jefe suele ser un orador de fuerza.

Pero lo que no se explica es esa comezón de pronunciar discursos, lo mismo en una reunion de confianza que en un acto serio y oficial, lo mismo al terminar un banquete que al celebrar el nacimiento de un nuevo vástago, que la suerte de haber obtenido el premio gordo de la loteria cualquier pariente ó amigo.

Hasta las clases sociales de costumbres más prácticas y expeditivas se sienten morridas de esa mania de hacer muchos y muy largos discursos. Prueba de ello el Congreso Mercantil, que á pesar de los interesantes temas que en él se han discutido y deben discutirse todavía, empieza á cansar. Los comerciantes é industriales que no son ni quieren ser oradores, ni juzgan necesaria la oratoria para discutir los asuntos industriales y mercantiles, como deben discutirse, con claridad y sencillez, empiezan ya á preguntarse si no se pierde demasiado tiempo en estos discursos, y si no sería más conveniente hablar menos y resolver más.

Hace poco la comision de actas del Congreso ha acordado poner límites á la verbosidad de los oradores que toman parte en la defensa é impugnacion de las actas. Noche ha habido en que despues de cuatro ó cinco horas de sesion no han podido discutirse más de dos ó tres, á causa de los discursos kilométricos que se han pronunciado.

Despues de todo, si siquiera los oradores fuesen elocuentes, por amor al arte podria tener disculpa este exceso de palabras inútiles, aunque bonitas, pero la elocuencia anda más escasa que los oradores y algunos de estos confunden lastimosamente la oratoria con la verbosidad y la elocuencia con la charlatanería.

Cuando empiezan en las Cortes los grandes debates políticos, ya tiembla el país al pensar el derroche de tiempo, de inteligencia y de palabras que le amenaza para dilucidar puntos de relativo interés, mientras los asuntos de verdadera y absoluta importancia, aquellos que más directamente se rozan con la pública prosperidad, aguardarán un turno que nunca llega para ser discutidos.

Y sin embargo, aunque no sea español el proverbio, en España como en Inglaterra, y como en todas partes hoy, el tiempo es oro, porque lo que se tarda en resolver asuntos de los que dependen la riqueza, la paz, el orden y el bienestar del país produce pérdidas enormes, cuya cifra asustaría, si fuese posible apreciarse en números.

Menos palabras y mas hechos. Este debe ser, en adelante, el lema de cuantos de un modo ó de otro, con este ó el otro caracter, intervengan en los negocios políticos administrativos ó de cualquier género que se relacionen con los intereses generales del país.

De no corregirnos de esta fatal mania de discursar, y valga la frase, resultará exacta la opinion de los que creen que nuestro país, entregado por completo á la verbosidad de unos cuantos leguleyos, no acertará nunca á realizar aquellos progresos para los cuales se necesitan calma, prudencia y actividad.

### El caso de Gibraltar.

Una vez mas ha surgido una cuestion desagradable, y para nuestro amor propio depresiva, entre las autoridades de Gibraltar y de Algeciras, á consecuencia del contrabando, que indudablemente se hace desde la plaza que domina al estrecho.

El telegrama dice en sustancia, cómo se recordará, que la cañonera de guerra *Tarifa* apresó en la tarde del domingo, á tres ó cuatro millas al E. de Gibraltar, dos falu-

chos cargados de tabaco, y al remolcarlos al puerto de Algeciras pasó á una milla de Punta de Europa, cuya batería le hizo tres disparos sin darle, saliendo á la vez á su encuentro una cañonera inglesa, que se llevó las presas conduciéndolas al puerto de Gibraltar.

Como los hechos, á causa de las reclamaciones deducidas, desde luego es preciso fijarlos exactamente, para sacar las deducciones convenientes, en este esclarecimiento, estará la solucion del conflicto; pero nos llama la atencion la frecuencia con que se repiten estos incidentes, que en sustancia vienen á parar en daño de nuestros intereses y que no revelan la mayor consideracion; pues siendo indudable que Gibraltar facilita el contrabando, cuando el contrabando se descubre, siquiera por respecto á elevados principios, no debiera regatearse un metro mas ó menos que los barcos de guerra españoles penetraran en persecucion de los contrabandistas.

Las circunstancias además, en que se ha producido este hecho, no nos parecen las mas propicias para que se estremen ciertos procedimientos: se acaba de pactar el *modus vivendi*; y esto debiera redoblar el celo de las autoridades inglesas, para no amparar el contrabando, que debe constarles de ciencia cierta se hace en nuestro daño; y que si en otros dias tal conducta, pudiera tener algun atenuante, hoy, cuando se establecen afectuosas relaciones mercantiles entre los dos pueblos, hoy, aparte del abuso de fuerza que pudiera haber en el caso de la cañonera *Tarifa*, es una imprudencia, que estamos seguros no ha de aprobar el gobierno de la Gran Bretaña.

### La subasta de la «Gaceta».

A las diez del día 1.º de Junio se ha efectuado en el salon azul del ministerio de la Gobernacion, ante el Notario Sr. Gonzalez Martinez y bajo la presidencia del subsecretario Sr. Sanchez Pastor, la subasta para contratar la impresion, tirada y reparto de la *Gaceta de Madrid*.

Se presentaron catorce pliegos, siendo desechado el suscrito por D. Manuel Besteiro, por no reunir los requisitos legales.

Las proposiciones más ventajosas han sido: la de D. Manuel Minuesa de los Rios, pidiendo 95 pesetas por el molde de cada pliego, 22 pesetas por la tirada y papel de cada 1.000 ejemplares, una peseta por la composicion, papel y tirada de 1.000 fajas y 30 pesetas por el reparto y cierre diarios; la de D. Faustino Ciria, propone llenar estos servicios por las cantidades 84 pesetas el molde, 19 pesetas la tirada y papel de 1.000 ejemplares, 2 pesetas el millar de fajas y 30 pesetas reparto y cierre; la de D. Juan Muñoz ofreciendo hacer el molde de cada pliego por 0.02 pesetas, la tirada por 24 pesetas, el millar de fajas por 0.02 pesetas, y el reparto y cierre por 0.0 pesetas y la de don Antonio Iglesias, á quien se ha adjudicado provisionalmente la subasta, por los precios de 0.01 pesetas el molde, 24 pesetas la tirada de los 1.000 ejemplares, 0.01 pesetas las fajas y 0.01 el reparto y cierre.

Han presentado además proposiciones, los impresores D. Santiago Garcia, D. Victoria Blanco, D. Domingo Madrid, D. Pedro Nuñez, D. Celso Merlo, D. Ricardo Fortanet, D. Miguel Romero, D. Diego Valero y D. Enrique Rubinos.

Al hacerse la adjudicacion, protestó contra ella el Sr. Ciria, por entender más favorable á los intereses del Estado su proposicion que la del Sr. Iglesias.

Lo que ha llamado la atencion en esta subasta, y hasta ha sido objeto de humorísticos comentarios, es que haya habido postores que se comprometían á realizar servicio tan importante por uno y dos céntimos de peseta.

### Real orden.

El ministro de la Gobernacion ha dictado una real orden, resolviendo que toda autorizacion para utilizar aguas minero-medicinales sin establecimiento, ó solo en bebida, se otorgue con sujecion á los arts. 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del reglamento de baños.

El propietario lo solicitará del gobernador para la venta pública del remedio hidro-mineral, con arreglo á la ley y ordenanzas de farmacia, acompañando el análisis de las aguas y una Memoria histórico-científica de ellas. Instruido el expediente, se remitirá

al Ministerio, que, previa consulta del Consejo de Sanidad, acordará, informando especialmente el médico director que al efecto se nombre, acerca de las razones y datos del recurrente y necesidad ó no de construir el establecimiento para uso de las aguas. En vista de este informe, y oyendo á dicho Consejo, se concederá la autorizacion únicamente para la venta pública de las aguas en las farmacias, ó se negará, obligando en este caso á completar el expediente con arreglo al reglamento de baños, al cual se sujetará el propietario si desea de otro modo utilizar las aguas, ó si estas merecen ser declaradas de utilidad pública.

### El acta de la Sociedad Económica.

Ya hemos dicho que la alta Cámara ha anulado la eleccion de un senador por las Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias, cuyo nombramiento habia recaído en D. José Perez del Pulgar. Hé aquí el dictamen, en que dicha anulacion se ha fundado:

«En el acta de la eleccion de un Senador verificada por las Sociedades Económicas de Amigos del País de la region de Sevilla, aparece que tomaron parte en la misma 65 electores, y que el escrutinio dió el siguiente resultado:

Primer candidato, 29; segundo 28; tercero 8. Y no habiendo obtenido ningun candidato la mayoría de votos que la ley exige, se procedió á segunda votacion entre los dos primeros obteniendo:

Uno, 34; y el otro, 30. Consta también entre otros extremos que la Mesa electoral, al examinar las delegaciones otorgadas por tres compromisarios de Almería, consideró válidas las primeras y declaró nulas las segundas; y además, que algunas de las Sociedades de la region no remitieron las listas del número de individuos que las componen.

En su vista, la Comision de actas, considerando:

Que el hecho de haber invalidado las segundas delegaciones de tres compromisarios de Almería, puede por sí solo afectar al resultado de esta eleccion, dada la corta diferencia que existe entre los votos obtenidos por los dos primeros candidatos;

Y que es imposible apreciar dicho resultado desde el momento en que se ignora el número de compromisarios que tienen derecho á elegir algunas de las Sociedades de la region por no haber remitido listas de los socios de que se componen.

Propone al Senado se sirva declarar nula esta eleccion, y que se participe al Gobierno de Su Magestad para los efectos oportunos.

### El Etna.

El Etna, cuyas erupciones son cada vez mas amenazadoras, es el mayor y mas peligroso de todos los volcanes que hay en el globo.

La base del Etna mide una circunferencia de 65 leguas próximamente y su altura perpendicular es de unos 4.000 metros sobre el nivel del Mediterráneo.

Los que no hayan viajado por Italia y por Sicilia no forman generalmente idea exacta de lo que es un volcan. Imaginanse una gran montaña de cuya cúspide sale humo ó fuego: un volcan en accion es, sin embargo, algo mas grandioso y mas imponente.

La superficie cónica del Etna se divide en cuatro zonas escalonadas y perfectamente determinadas á simple vista. La primera, junto á la base tiene mas de diez leguas de anchura: hállase muy poblada y bien cultivada. En esta zona se encuentra la ciudad de Catania. El terreno está formado por antiguas lavas con mezcla de cenizas de varias erupciones y es inmejorable para el cultivo de cereales y viñas.

La segunda zona tiene unas 45 leguas cuadradas. Está mas inclinada que la primera, y se halla casi completamente cubierta de arbolado. Ascendiendo se llega á la tercera zona, pobre y árida, y en donde se ven grandes manchas de hierba, y desde aquí hasta la cima se encuentra la cuarta zona, cubiertas de nieves perpétuas.

En el vértice de la inmensa mole cónica se encuentra el gran cráter de donde salen sin cesar penachos de humo.

Por qué, preguntarán algunos, ofreciendo tantos peligros las laderas de una montaña de esta naturaleza se han construido allí ciudades, villorios y aldeas? Por largo tiempo, el Etna permaneció inactivo sin que se observase la más leve señal de que se pudiesen repetir las erupciones. Aquella tierra fértil cual ninguna, á consecuencia de las enormes cantidades de cenizas volcánicas vomitadas por el cráter, excitó la codicia de los pobres labradores de las inmediaciones, que con escaso trabajo aseguraban cosechas abundantisimas.

La historia de los desastres causados por el Etna es una historia de lágrimas, de catástrofes y de ruinas. La erupcion de 1669 destruyó

51 pueblos, causando la muerte á cien mil personas.

Desde entonces no se ha presentado una catástrofe igual, pero de vez en cuando y en periodos desiguales entra en accion el volcan lanzando al espacio bocanadas enormes de humo plumizo, despues llamaradas blanquecinas ó rojizas, y por último, despidiendo á considerable altura la abrasadora lava que al arrastrarse lentamente como materia viscosa, por las laderas, siembra á su paso la desolacion y la muerte.

### Fenómenos que se experimentan en un decapitado.

En las naciones en que el castigo impuesto al condenado es la decapitacion, y no el garrote, cual en España, hay un movimiento general entre los hombres de ciencia, para averiguar si la cabeza separada del cuerpo conserva ó no algunos restos de sensibilidad, y si está sujeta á los fenómenos de la percepcion.

Ya en 1884, el doctor Bonafont comunicó á la Academia de Ciencias el resultado de sus observaciones en dos individuos que fueron decapitados en Argel, y desde aquella época á hoy han sido muy pocos los trabajos que han sido publicados que tratan del mismo asunto, por cuyo motivo han sido reproducidos recientemente estos trabajos en importantes obras y revistas extranjeras.

Los experimentos se hicieron en condiciones las mas ventajosas. Se deseaba confirmar los trabajos del Dr. Wilson, de Nueva-York, que aseguraba tener la cabeza de un decapitado, restos de vida que conserva durante tres ó cuatro minutos, para la cual se obtuvo una autorizacion del gobernador de la Argelia, y acompañado del Sr. Fallois, se dirigió el Dr. Bonafont á los puntos en que se tenían que practicar algunas decapitaciones en árabes criminales.

Se hizo llevar al patíbulo una mesita muy baja, de las que usan los árabes, colocando sobre ella una vasija de madera, ancha y poco profunda, llena de limaduras de hierro.

El Sr. Fallois, provisto de un pequeño portavoz y de un estilete muy acerado, llegó al punto de la ejecucion un cuarto de hora antes que los infelices reos. Se acordó que tan pronto fuese practicada la decapitacion, un ayudante del verdugo la depositaria en la vasija para detener lo mas posible la hemorragia.

La primera vez el Sr. Fallois debia llamar al decapitado por su propio nombre, apoyando el portavoz á la oreja, mientras que Bonafont tenía que examinar si alguna trasformacion en la fisonomía se notaba. Nada absolutamente se notó, apesar de los fuertes gritos, permaneciendo los ojos apagados é inmóviles, y la cara descolorida; apenas si algunos músculos se contrajeron bajo la influencia de los pinchazos dados con la acerada punta del estilete.

Se repitió el experimento al examinar la segunda cabeza, y tanto Fallois como Bonafont pudieron convencerse de lo erróneo que es el aserto de Wilson, de Purchas, Woodward, Fontanella de Mojon, etc., cuando dicen que durante varios minutos se conservaba la sensibilidad.

Fundándose en las leyes fisiológicas, no podia suceder otra cosa mas que la observada por Bonafont y Fallois, pues al cortarse la cabeza y seccionarse las arterias carótidas, hay una depression sanguínea súbita que debe determinar un síncope inmediato, que termina por la muerte.

Parece haber aquí un fenómeno contradictorio pues bien sabido es que los animales pueden vivir largo tiempo y ejecutar movimientos ordenados aun luego de haberles seccionado la cabeza.

Muchos habrán visto un juego que con frecuencia se hace en las giras campestres de algunas regiones de España, que consiste en despojar de la pluma á un ave, y despues de amputarla la cabeza, le sueltan por el campo viendo hácia que lado se dirige, en que obstáculo ó tropieza, costumbre que debe haberse heredado de los romanos, para los que era diversion favorita ver correr por los circos á los animales sin cabeza.

Pero la comparacion entre los movimientos de las aves y los insectos, que son los animales en que mas manifestamente se observan, y el hombre, no puede hacerse de ningun modo, pues los de aquellos son puramente automáticos y emanan de unos centros medulares mas importantes proporcionalmente que los del hombre en el que tienen mas categoria las funciones cerebrales.

### POLITICILLA.

*El Resumen* ha sido denunciado.—¿Qué ha dicho *en resumen*?—Que la justicia, es decir, que los hombres de justicia, han intervenido en las últimas elecciones.

Apuradillo se verá el Gobierno para justificar su razon y la legalidad de esta denuncia.

¿No estamos oyendo lo que todas las noches dicen los candidatos, ante la comision de actas? Dice un modismo americano, que el empeño de discutir lo que está claro y patente, equi-

vale a hechar pelos en la leche.» Este Gobierno hace más: pone una barbería sobre una casa de vacas, y el primero a quien quiere tomar el pelo, es *El Resumen*.

Entramos, pues, en la época de las azotinas fiscales: Sagasta es tardío, pero seguro, para lo malo se entiende. La otra vez que fué Gobierno, hizo lo mismo: al principio mucha tolerancia; empezó luego a apretar los tornillos a la prensa, y a todos nos salvó de un horroroso calvario, la sublevación de Badajoz.

¿Estaremos abocados a un acontecimiento como aquel?

Meditémoslo.  
Premisas de entonces: formación de la izquierda; erupción del Vesubio; incertidumbres de Martínez Campos; denuncias de periódicos; exaltación del comercio nacional; la badajoza-da.

Premisas de ahora: el folleto de D. Zóilo; erupción del Etna; Jovellar en el palacio de Buenavista; denuncia de *El Resumen*; exaltación de los proteccionistas en Cataluña.

Lo dicho: aquí va a pasar algo gordo.

Serenata con tiros de obús del diario de los calaveras, dedicada al Sr. Bosch y Figueras:

«El Sr. Bosch es un gran matemático, es un gran naturalista, y al mismo tiempo un excelente metafísico y un psicólogo de primer orden.»

Soy físico, retórico, poético...  
«Vé a los hombres como vé a las plantas, conociendo en la primera impresión la vida toda y todas sus funciones; y cuando define, retrata.»

Como es arbusto Alberto de los robustos, se figuran que todos somos arbustos. Y entre adoquines planta en un periquete cuatro jardines.

«Y cuando analiza, descompone; y cuando ya queda quebrantada y molida, como las costillas de don Quijote, aquella mayoría flagelada, ó aquel Gobierno puesto sobre el anfiteatro, Alberto Bosch extiende sus alas oratorias, levanta el vuelo de su pensamiento a las mayores alturas, crea la frase esculpida, arranca al arte retórico sus mejores galas y sus mas espléndidos ornamentos; y entre aquella apoteosis oratoria y hasta aquellas brillantísimas irradiaciones de su palabra y de su fantasía, levanta la afirmación de su escuela, el programa de su partido, y el alma y el ser de la agrupación política que defiende y ostenta.»

Estas frases lisonjeras que elevan a Alberto al sol, son de *El Diario Español*. ¡Si, parecen de Ferreras!

«Para conocerle, hay que oírle.»

«Es de la raza de Donoso Cortés—decía ayer un senador moderado en la alta Cámara.»  
El elogio es superior y este final primoroso, porque el gallardor orador es de raza de Donoso... y de la osa mayor.

Dinastiquerías, y armas al hombro. Los Rabagas que disfrutaban del poder, gracias a la subiduría de la Reina regente,—como ha dicho el presidente del Consejo—siguen mostrándose, por no perder la costumbre, mas cortezanos y mas flexibles de espinazo que los alfonosinos mas viejos y las azafatas mas consecuentes.

La *Gaceta de Madrid* nos sorprendió ayer con la novedad de la siguiente fórmula:

«...El Rey (Q. D. G.) y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido a bien dejar sin efecto la Real orden expedida...»

La seriedad, la lógica, el buen gusto, y hasta el mismo respeto a las instituciones, sufren quebranto nada flojo con esa fórmula.

Lo oportuno hubiera sido decir: «S. M. la Reina Regente del Reino, en nombre de S. M. el Rey, etc., etc.»

Pero es fuerza atender, ante todo, ¡al esplendor de los pañales régios!

Bien decía días pasados nuestro colega *El Español*, que ya no podemos enfadarnos los españoles, cuando digan los extranjeros: —¡España está en mantillas!

Dice un periódico de Jaen: «En la elección de un individuo para el cargo de practicante, los señores concejales fueron depositando su voto en el sombrero de copa del señor alcalde.

¿Pero no hay ánfora para estos casos? ¿Anfora nada menos? Compañero ya se contentarán con un puchero Para votar con toda corrección por encima de Roma está Alcorcon.

Bienvenida de *La Opinión* al nuevo fusionista Sr. Hoppe: «Y el Sr. Hoppe, que el año pasado se sentó como izquierdista y hace dos años como conservador, quedó proclamado nuevamente como correligionario nuestro, liberal y ministerial, y armas al hombro.

Hasta las nuevas elecciones.» Buen viaje. Y, sobre todo, buena suerte.

Escribe un periódico ministerial. «Siguese hablando mucho de la actitud que van a tomar los industriales catalanes, y hoy se añadia que los arroceros valencianos van a protestar tambien contra el tratado comercial con Inglaterra.»

Aquí del Sr. Mártos. Con motivo de la cuestión arrocera salvó, en

otra ocasión, yendo a Palacio, la honestidad de la distancia que siendo republicano le separaba de la monarquía.

A ver si ahora, con motivo tambien del arroz salva la distancia que le separa desde el libre-cambio al proteccionismo.

NOTICIAS CURIOSAS.

Denominaciones reales.

El rey de Ava se titula: *El Omnipotente, Hermano del Sol y rey de los Veinticuatro Par soles.*

El rey de Monomotapa: *Señor del Sol y de la Luna, el Mágico Maravilloso, El Gran Ladrón.*

El rey de Arracan: *El Emperador de Arracan, el Poseedor del Elefante Blanco y de los dos Zarcillos.*

El rey de Persia: *El Ramo de Honor, Espejo de la Virtud y Rosa del Deleite.*

El rey de Achan se llama: *Soberano del Universo cuyo cuerpo es tan luminoso como el sol; a quien Dios crió tan perfecto como la luna en su plenitud; cuyos ojos brillan como la estrella polar; un rey tan espiritual como la redondez de una bola; el que cuando se levanta cubre con su sombra a todos sus vasallos; bajo cuyos pies se difunde un olor fragante, etc.*

Es sabido que cuando llegaba algun embajador chino a la corte de Lacú, rey de Siam, el Oquisá-Vang ó Maestro de Ceremonias proclamaba en alta voz: *Poderosísimo Lacú señor absoluto del Universo, rey de los Elefantes Blancos y Depositario del Diente Sagrado! Un Grande Burro de la China ha venido a ver a V. M.*

Nuevo proyectil explosivo.

—Se ha expedido patente de invención para Europa y América del Norte al Sr. Hayes por un nuevo proyectil explosivo compuesto de dos partes, a. un tubo una sobre otra y, de las cuales, cada una forma una cámara. La cámara superior contiene ácido nítrico, la inferior glicerina, y en el diafragma que las separa con un mismo diámetro se han practicado dos perforaciones cónicas que se cierran con válvulas apropiadas. Estas válvulas se hallan aplicadas a la extremidad de dos pequeños brazos de palanca que están unidos a charnela a una espiral y cada uno de ellos gira alrededor de una parte fija del diafragma. A lo largo del eje del proyectil corre un arbol sobre el cual, por la parte superior exterior, se halla dispuesto un propulsor; una parte de arbol se halla ajustada en la antedicha espiral. Durante el movimiento del proyectil, el propulsor hace girar el arbol central, de manera que la espiral sale mientras las válvulas se abren hacia abajo, por lo que el ácido nítrico cae sobre la glicerina y así, mediante aletas unidas al arbol, que hacen de agitador, se forma la mezcla deseada de nitroglicerina. En el fondo del proyectil se halla colocado un poderoso mixto, en el cual penetra al chocar la extremidad inferior del arbol, produciéndose la explosión de este modo.

No se conocen aún las experiencias practicas con este proyectil.

Boda al aire libre.

Dice un colega de Málaga que se ha solicitado permiso para celebrar al aire libre, cree que en el Campillo, las extrañas ceremonias de una boda de gitanos, a la cual concurrirá la llamada reina de la tribu para autorizar el enlace.

Se trata de una reina electiva, jóven de 18 años, pues la que habia fué expulsada de la tribu por haber tenido relaciones amorosas con uno que no era gitano.

Esto nos parece algo novelesco.

El «Daily-News»

La prensa inglesa se ocupa con preferencia estos días del *Daily-News*, uno de los grandes periódicos de Londres que acaba de recibir un nuevo redactor en jefe. El *Daily-News*, desá pues de haber languidecido varios años, llegó a tener una gran tirada cuando fué transformado en periódico barato. Sus éxitos fueron debidos principalmente a la excelencia de sus correspondencias durante la guerra de 1870, y en mucha parte tambien, justo es decirlo, al talento empleado por su redacción política. Esta sección estaba confiada a Mr. Frank Hill, liberal avanzado, escritor a la vez conciso y brillante, y que aportaba a la polémica diaria algo de la cultura y de la elegancia del hombre de letras.

El libro en que bajo el título de *Political Portraits*, ha reunido algunos de sus trabajos publicados en el *Daily-News*, caracteriza con sagacidad y pluma finamente cortada, a los principales hombres de Estado de Inglaterra de quince años a esta parte. Después de la guerra franco alemana, las atrocidades búlgaras y la campaña que llevó a los rusos a las puertas de Constantinopla dieron de nuevo ocasión al citado periódico de dar noticias rápidas y abundantes de las cuales se nuestra orgulloso con justicia. Hubo momentos en que la venta del *Daily-News* fué mayor en mucho a la de sus competidores mas acreditados.

Ahora bien; esta parte material de la publicación era completamente ajena a mister Hill, sino que estaba dirigida, por un práctico en el cual debe recaer toda la responsabilidad. Mr. Hill no oculta de otra parte que la frustración del *Daily-News* puede referirse a causas más generales, y así la discusión ofrece interés para el extranjero, gracias a la luz que hace sobre el estado de la opinión y de los partidos en Inglaterra.

La historia del *Daily-News* se explica por dos causas. La primera consiste en que se trata de un periódico liberal publicado en Lón-

dres y por lo tanto dirigido principalmente al público de aquella ciudad y de sus inmediaciones, y nadie ignora que la general opinión de la region aquella es generalmente conservadora. Lo natural para ella es un liberalismo moderado como el del *Daily-Telegraph*, ó ideas conservadoras templadas como las del *Standard*; ni el radicalismo, ni aun el liberalismo a la manera de Gladstone, tiene allí aceptación. Falta, es verdad, la parte más numerosa del país, la provincia, que es en su mayoría liberal; pero precisamente esta es la segunda causa de la decadencia del *Daily-News*. La provincia está hoy servida por periódicos locales muy bien hechos, muy importantes, y que hacen competencia a la prensa de Londres.

Pero a aquellos tiempo de boga siguió la calma y la languidez. En vano el periódico, gran admirador y partidario fiel de Mr. Gladstone, llegó en cierto modo con él al poder en 1880: el diario liberal no tenía ya viento en sus velas. Las nuevas elecciones han venido a hacer comprender de más evidente manera que, a nuevos hechos corresponden nuevos consejos, y los propietarios acaban de confiar a otras manos la dirección política de su periódico.

No hemos de entrar en la justificación que Mr. Franck Hill ha presentado de su conducta como redactor en jefe del *Daily-News*. La responsabilidad del poco éxito, dice que no debe atribuirse a él, porque, a su juicio, el éxito depende mucho menos de la redacción política que de la general confección del periódico, de la habilidad desplegada, de las correspondencias, de las noticias, de las incansantes y felices innovaciones.

Lo que confirma todas estas explicaciones es que los propietarios del *Daily-News* parecen haber sentido la necesidad de imprimir nueva orientación a su periódico. Mr. Lucy, que acaba de encargarse de la dirección, era el principal reporter parlamentario del *Daily-News*, pero escribía al propio tiempo en el *Punch* y era correligionario de varios periódicos de provincias; es regularmente avanzado en sus ideas políticas, pero es ante todo un escritor de la nueva escuela, que busca incansablemente lo picante y lo pintoresco, la anécdota, lo vivo, lo divertido. El año último reunió en un gran volumen sus crónicas del Parlamento, Disraeli, desde 1874 a 1880, obra un tanto pesada a causa de las mismas pretensiones que de ligera tiene, llena de alusiones que han perdido ya su oportunidad.

El hecho de haber encargado a Mr. Lucy la dirección del *Daily-News*, no sólo es significativa por la luz que arroja sobre la transformación de la prensa. La pluma de mister Franck Hill era demasiado distinguida, demasiado literaria para el público al cual los propietarios del periódico querían dirigirse, y ha sido preferida la de Mr. Lucy porque no reúne ninguna de esas cualidades que corren peligro de pasar por defectos.

PROVINCIAS.

De Málaga dicen que ha fallecido en el manicomio una mujer de Antequera que desde muy jóven, efecto de contrariados amores, tuvo la manía del suicidio, con la circunstancia de que nunca pudo realizarlo, a pesar de haberlo intentado muchas veces.

Una vez fracasó su intento, gracias a un gato, un gato fué el que estaba con ella en un cuarto cerrado, en el cual pensaba aquella morir de asfixia con los gases del carbon que habia encendido, y el animal, no pudiendo resistir tan densa atmósfera, saltó por una ventana, rompiendo un cristal y el aire se renovó.

La última vez, después de otras mil tentativas, se colocó sobre los rails en un sitio estrecho de la vía férrea al pasar un tren. De rodillas, con las manos cruzadas, esperaba a la locomotora con terrible calma. El maquinista la vió y logró refrenar a tiempo, deteniendo el convoy casi junto a aquella infeliz. Ella continuaba inmóvil, y cuando a viva fuerza la apartaron de allí exclamó:

—¡Vágame Dios y que desgraciada soy! ¡Ni aún esto he podido realizar!

Uno de estos días se presentó en la sucursal del Banco de España en Cáceres un tratante en ganado, natural del Casar, a fin de cambiar por metálico 11.200 rs. en billetes de Banco; pero su sorpresa fué extraordinaria al ver inutilizarse todos esos billetes, que eran falsos y al ser detenidos a disposición del gobernador.

Explicada la procedencia del papel ilegítimo, resulta que se lo dió en pago de ganado a una persona de responsabilidad de la corte: así es que el tratante fué puesto en libertad bajo fianza, a fin de que por sí mismo pudiera gestionar en Madrid lo que a su honra y su interés importa.

El conde de Xiquena.

Durante todo el día de ayer la casa del señor conde de Xiquena se ha visto obstruida por infinidad de gentes de todas clases, que acuden a enterarse de su salud.

La tarde la pasó, en general, con cierto reposo; y a las seis lo han visitado, de nuevo los médicos Sres. Ledesma, Creus y Lacasa, celebrando después una consulta; deduciéndose de las impresiones cambiadas, que al señor conde se le encuentra un poco mejor que ayer mañana.

Las primeras horas de la noche las pasó con relativa mejoría, con alguna mas tranquilidad y conocimiento perfecto, tomando en los momentos que no descansa, un poco de caldo y vino. A las diez y media se manifestó un pequeño recargo, que postró por algun tiempo al ilustrado enfermo; pero pronto cesó aquel y volvió a la relativa tranquilidad en que se encontraba antes.

A las tres de la madrugada continuaba ese pequeño alivio, retirándose a esta hora el marqués de la Habana, los duques de Fernan-Núñez y Frias, y otras personas.

La casa del conde de Xiquena se vió durante la noche llena de gente.

Todos los ministros, autoridades y personas conocidas le visitaron.

S. M. la Reina envió tambien varios recados, interesándose vivamente por su curación.

Hoy, a las dos de la tarde, por efecto de la tranquilidad con que ha pasado la noche, el señor conde se encontraba algo mejor, dentro de la gravedad.

En Castellon se trata de constituir una sociedad por acciones con 800.000 pesetas de capital para construir el tranvia a vapor que ha de unir a Onda y Villareal con el Grao de Castellon, cuyo proyecto se halla aprobado en todos sus trámites.

Expedición al Polo Norte.

En Nueva York adelanta satisfactoriamente el equipo de una expedición americana que irá en busca del Polo Norte al mando del teniente Gilder.

Los expedicionarios se pondrán en marcha para la bahía de Hudson y Cumberland, en los primeros días del mes corriente.

El teniente Gilder acaba de regresar de Washington, donde ha conferenciado largamente con el teniente Greely sobre el estado del hielo en la bahía de Hudson, y la vía mas rápida y segura para llegar al fuerte C. Unger desde Cabo Isabel.

Gran parte del equipo de la expedición será resultado de los generosos donativos de muchas personas. El teniente Greely regala varios libros y varios mapas polares; una casa de Nueva York, 500 libras de pólvora; otra, doce termómetros automáticos de temperatura mínima y varias personas contribuyen con barriles de cerveza, armas de fuego, un estuche de medicina, una estufa de petróleo, etc., etc.

Mr. Gilder elegirá el personal subalterno de su expedición entre los esquimales de la bahía de Cumberland ó de Hudson, y con ellos espera llegar en trineos y en botes hasta el polo de rotación de la tierra para el verano de 1887 a más tardar, fiando en gran parte el éxito de la expedición en los depósitos de provisiones dejados por otros expedicionarios al Norte de la bahía de Baffin y tambien en los recursos que ofrezca el país al igual que lo hacen los indígenas.

La prensa de Lisboa relata un escándalo inconcebible: «la fabricación de mendigos lisados, que existe montada y perpetuada en cierta comarca del vecino reino: la industria de dejar ciegos, deformar, estropear é inutilizar a seres humanos, para hacerlos instrumentos de la codicia y de la ganancia de unos desalmados que los exponen a la comiseración del público.» según las mismas palabras de un colega lisbonense.

Ya en otra ocasión ha entendido la autoridad judicial en ese negocio que desacredita la cultura de un país civilizado; pero el delito, la criminal y escandalosa explotación continúa. Procedentes de la execrable fábrica, se ven muchachos con las piernas dobladas hacia atrás, que tienen que andar arrastrándose con las manos; otros seres con los brazos torcidos en espiral, otros con grandes dislocaciones; un repertorio, en fin, de víctimas de procedimientos a cual más salvajes, que revelan una monstruosa plaga social.

Ha fallecido en el Grao la infeliz madre de la niña degollada bárbaramente días pasados en Valencia, que al ver el cadáver de su hija fué atacada de un accidente y no ha podido salvarse.

Pasado mañana probablemente publicará la *Gaceta* una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que la dirección general de Administración local dicte las reglas conducentes a que desde el primero de Julio se observe por todas las diputaciones y ayuntamientos de la Península é islas adyacentes la unificación de la contabilidad provincial y municipal, cuyo ensayo ha dado resultados tan satisfactorios en Madrid y en los pueblos de Alcalá, Fuencarral, Valdemoro y San Fernando.

En breve publicará tambien el periódico oficial otra real orden de Gobernación, en la que, conformándose el ministro con el dictamen del Consejo de Estado, se declara la absoluta libertad de los ayuntamientos para señalar derechos de jubilación a sus secretarios.

TELEGRAMAS.

La cuestión de los príncipes. París 1.º.—El Consejo de ministros se ha ocupado esta mañana en la cuestión del destierro de los príncipes; acordándose las declaraciones que los ministros deben hacer esta tarde en el seno de la comisión de la Cámara de diputados.

París 1.º.—El *Figaro* dice hoy que el conde de París esperará en el castillo de Eu el resultado de la proposición pendiente sobre expulsión de los príncipes.

Añade que si esta es aprobada dirigirá un manifiesto al país y se retirará a Suiza donde fijará su residencia.

París 1.º.—Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado hoy se han acordado las bases de transacción con la comisión de la Cámara sobre la expulsión de los príncipes.

Segun dicho acuerdo, estas se referirán solo á los pretendientes de línea directa, dándose á la expulsión un carácter obligatorio y no potestativo por parte del gobierno.

Además se autorizará á este para conceder ó rehusar á los demás príncipes, el derecho de residencia en Francia.

El gobierno no tomará, sin embargo, la iniciativa en este asunto, pero aceptará las bases á propuesta de la comisión.

Paris 2.—Se considera segura la aprobación del dictamen sobre el destierro de los príncipes, disponiendo la expulsión del conde de París y su hijo el duque de Orleans y la del príncipe Napoleón y su hijo el príncipe Víctor, como pretendientes directos.

El gobierno quedará facultado para autorizar la residencia en Francia á los demás príncipes.

**Protesta de Grecia y quejas de Turquía.**

Atenas 1.—El ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, Dragonis, ha dirigido una circular á las potencias protestando contra el bloqueo de las costas helénicas, que continúa todavía.

Constantinopla 1.—La Puerta dirigió con fecha 30 de Mayo una circular á las potencias manifestando que Grecia está llevando á cabo la desmovilización de una manera irregular.

Añade que los griegos ocupan y fortifican el fuerte otomano de Izvos, cerca de Metzovo mientras continúan enviando tropas y municiones á la frontera.

Termina declarando que el gobierno turco sentiría mucho tener que apelar á los medios necesarios para recuperar el fuerte de Izvos.

**Otro barco español, apresado.**

Mueza-Yrk 1.—El barco de pesca español Clotilde, de la matrícula de la Habana, ha sido apresado por un falucho aduanero norteamericano mientras aquel paseaba á tres leguas de la costa oriental de los Estados Unidos, y conducido á un puerto de la Florida, donde queda embargado interin llegan instrucciones de Washington.

**Choque de trenes.**

Paris 1.—Ayer hubo un choque en la estación de Santa Marta, cerca de Marsella, entre un tren de viajeros y otro de mercancías, resultando 15 de aquellos heridos, entre los cuales hay cinco muy graves.

**GACETA.**

DIA 2.

**Guerra.**

Real orden disponiendo que el brigadier D. Miguel Correa cese en el despacho interino de la subsecretaría de este ministerio, por haber llegado á este corte el subsecretario D. Manuel de Velasco y Brena.

**Gobernación.**

Reales órdenes disponiendo que la temporada oficial del establecimiento balneario de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra, comprenda desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre, y ampliando la del de Tiermas, provincia de Zaragoza, que comprenderá desde 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre.

**Fomento.**

Las reales órdenes de que en otro lugar damos cuenta.

Otras disponiendo que con destino á bibliotecas públicas se adquieran 50 ejemplares de la obra de D. José Pulido y Espinosa titulada *Historia de España*, y 125 de la de D. Antonio Hernandez Fajarnés, titulada *Estudios críticos sobre la filosofía positivista.—La psicología celular.*

Otras dando las gracias á nombre de S. M. á D. Eduardo Sanchez Pita, por sus donativos con destino á las bibliotecas populares, y á las diputaciones provinciales de Jaen y Zaragoza, por los aumentos de sueldo concedidos á los profesores de sus respectivos institutos.

**GACETILLAS.**

Aplaudimos la medida adoptada por el Sr. Alcalde y que están cumpliendo los Alcaldes de barrio, de expulsar fuera del casco de la ciudad la multitud de cerdos que existían en los corrales y en las cuadras de las casas de esta población, abuso reprehensible que había llegado á revestir proporciones alarmantes, pues hasta en los terrados hemos visto construir las chorizas que servían de albergue á esos sabrosos animales.

Pero con lo que no estamos conformes es con el sistema que siguen los empleados de la renta de consumos, los cuales se niegan á entregar las papeletas de salida especificando en ellas el peso bruto de cada cuadrúpedo y esto lesiona gravemente á los que obedeciendo los mandatos de la autoridad sacan fuera los cerdos de su pertenencia, porque como algunas de las reses tienen ya seis arrobas, si desde ahora hasta la época de su nueva introducción para la matanza hacen otras seis arrobas mas, no pagarán el arbitrio de esas seis arrobas sino el de las doce arrobas que tengan, cuando la justicia y la equidad aconsejan que se les rebaje el peso que tienen á su salida, pues ese peso ó carne se ha conseguido con los granos y semillas introducidos para su cebo y que he pagado ya en las puertas sus respectivos derechos.

Llamamos sobre este asunto la atención del Sr. Laynez para que le ponga el remedio oportuno, pues son muchas las quejas que hemos recibido de varias pobres gentes que crían con

mil afanes su cochino para venderlo en la feria de Noviembre y á las que se les causa un gran perjuicio no dándoles la papeleta de salida que supone el reconocimiento del peso actual de las reses y por lo tanto el ahorro de los 10 reales por arroba que, si mal no recordamos, paga el ganado de cerda al pasar por los fieltos.

**Suscripción para costear un año de lactancia al niño Manuel Romero Aparicio.**

Suma anterior.	80 reales.
Don Antonio José Barbarin.	40 »
» Federico Molina.	20 »
» P. Torras Furnells.	20 »
Total.	160 reales.

Además nuestro amigo D. Carlos Arizcun, ha ofrecido dar 10 reales mensuales para sufragar la mensualidad de la nodriza.

Las que pretendan hacerse cargo de la crianza pueden pasar desde las 12 á las 2 de la tarde por la casa del médico D. José Rabira á fin de ser reconocidas y convenir en el salario.

**Sentencia.**—Leemos en *El Eco de Cartagena* correspondiente al 1.º de Junio:

«Hoy ha pronunciado sentencia la Sala de lo criminal de esta Audiencia, en la célebre causa seguida contra Nemesio Yebra, por asesinato de Josefa Martínez Hernandez (a) La Cabanilla. Por dicha sentencia se califica el delito de acuerdo con el señor fiscal y se deduce la imposición de la pena de muerte; pero en atención á lo que preceptúa el artículo 153 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, cuando no hay tres votos conformes en esta clase de penas, por mandato de la misma se aplica la inmediatamente inferior en grado, que la Sala ha considerado en esta ocasión que es la de 20 años de cadena.

Segun hemos oido asegurar á persona fidedigna, el Sr. Fiscal de la Audiencia entabló el recurso de casación por creer infringido el citado artículo 153 de la referida Ley, puesto que la pena inmediatamente inferior á la de muerte, es la de cadena perpetua. Sin este error de derecho que á entender del Sr. Fiscal existe en el fallo, no habiese dicho funcionario, segun se nos asegura, interpuesto una alzada que puede traer consenencias lamentables para el desdichado reo.»

**Parece que ha fracasado el proyecto de dar dos corridas de toros en esta capital en los dias de la próxima feria de Agosto, trayendo para la lidia las cuadrillas de Lagartijo y Guerrita.**

Los crecidos gastos que originaba la realización del proyecto han hecho que desistan de llevarlo á cabo sus iniciadores, pues la verdad es que el estado de paralización completa en que se encuentran los negocios y la escasez de numerario no animan á nadie á hacer un desembolso inútil, cuando el porvenir se presenta tan sombrío, los plomos no suben, los espartos nadie los quiere, la emigración aumenta y la Hacienda y el Banco de España están estrujando al contribuyente hasta sacarle la última peseta.

Ahora que el desengaño ha venido á apagar las ilusiones de los entusiastas taurófilos, debemos decir que esa diversion, menos que ninguna otra, deja productos á la población y al comercio, pues las cuadrillas se llevan tres mil duros por las dos tardes, los ganaderos otros 50.000 rs. no poniendo el coste de los 12 bichos mas que á 4.000 rs. de manera que solo queda de beneficio á la ciudad los jornales de los operarios que arman la plaza y lo que recauden los cocheros por llevar á los espectadores al circo el dia de la celebración de cada corrida, pues respecto á venida de forasteros ya sabemos que la invasión de estos se reduce á docientos ó trescientos naturales de los pueblos del rio y á los expedicionarios de Málaga que pueden ser otro centenar de aficionados.

Prepárese otra clase de festejos que sin ser tan costosos, tengan cierta novedad y podrá darse á la feria la animación y el interés que requiere, aunque el estado general económico de todas las clases no es el mas desahogado para tirar la casa por la ventana y hacer desembolsos para asistir á diversiones que pueden suprimirse en el presupuesto de las familias.

**En Barcelona se ha publicado un bando por la alcaldía dictando las siguientes disposiciones:**

1.ª Cuantas personas sean halladas, á partir desde el dia 1.º del próximo Junio, implorando la caridad pública dentro del término municipal de esta ciudad, serán preventivamente conducidas al asilo provisional establecido en el edificio situado á espaldas del Parque, donde permanecerán hasta que se resuelva acerca de su ulterior destino.

2.ª A los mendigos que resulten ser naturales de esta ciudad, se les conducirá al establecimiento de beneficencia que, segun el caso, corresponda.

3.ª Los mendigos forasteros serán trasladados, por tránsitos de la guardia civil ó por aquel otro medio que en lo sucesivo tal vez se acuerde, á los pueblos ó provincias, segun corresponda, de su respectiva naturaleza.

Y 4.ª Los dependientes de la autoridad quedan especialmente encargados de recoger y conducir al mencionado asilo, á todos los pordioseros que encuentren por las calles, plazas, paseos y demás vias públicas de la localidad.

«Que barbaros!—Dice un periódico de Ciudad-Real que abunda de tal manera en la Mancha el número de familias pobres resueltas á todo trance á que sus hijos eludan el servicio de las armas, que no tienen reparo en transmitir de unos á otros la repugnante enfermedad de la tina, que este año han sido 20 ó 25 mozos los que se han librado en aquella provincia, mediante esa exención, asunto sobre el cual llama la atención el colega de las autoridades y Juntas de Sanidad.

**Dice un periódico de Cartagena:**

«El vapor mercante *Ceridad*, que como sa-

ben nuestros lectores, chocó con el de igual clase *Vargas*, ha sido atracado de proa al varadero de botes de este puerto, con el objeto de proceder á la composición de su roda, completamente destrozada, de resultas de la colisión á que acabamos de referirnos.

Con respecto al *Vargas*, todavía no se han podido intentar las maniobras de salvamentos por causa del tiempo y de algunos accidentes, inesperados.»

**El tipo telegrafo.**—El ministro de Correos y Telégrafos de Francia planteará en breve en las líneas francesas el tipo-telegrafo propuesto por Etienne de Fodor.

La aplicación del tipo-telegrafo supone ventajas inmensas para el periodismo, cuyos artículos, por largos que sean, se transmiten instantáneamente por los hilos telegráficos á grandes distancias y sin riesgo de errores de ninguna clase.

La velocidad de trasmision del tipo-telegrafo es verdaderamente prodigiosa, pues puede llegar hasta á 15.000 palabras por hora.

Los artículos que se desean transmitir á otra población, se componen, como de ordinario, en caracteres de imprenta; pasan luego á la estereotipia, y se obtiene de ellos un cliché que es el que se envía como original á la estación telegráfica.

Un minuto más tarde el artículo telegrama está en su destino.

Todas estas innovaciones son sueños en España.

**Modus vivendi.**—La baja de los plomos en el mercado ingles, que acusan nuestras cotizaciones, obedece á la creencia que allí reina de que las importaciones han de aumentar en cuanto empiece á regir el tratado de comercio recientemente acordado con aquel país; y en esta confianza los compradores se retraen, ocasionando una momentánea crisis por sus bajas pretensiones que los vendedores no pueden aceptar.

En realidad no ha habido ventas esta semana, pues el precio de L. 12-10 para el desplatao español, y L. 13-15 para el de 50 onzas, es solo nominal, refiriéndonos á las ofertas que se hacen por los compradores. La plata ha mejorado algo.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun clase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca y bien poderada Zarparrilla y Pildoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudí eron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageración hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido su dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta á por mayor. Vcs. Vicente Ferrer y Compañía.

**ANUNCIOS.**

**Se necesita un ama de cria que se encargue de lactar al niño Manuel Romero Aparicio.**

**Retratos.** En vista de la aceptación, cada dia más notable con que el público distingue la *Galeria Fotográfica* del Sr. Alonso y Pascual, este no ha vacilado en introducir en su Establecimiento todos los modernos adelantos en el arte poniéndolo al nivel de los mejores de España y el extranjero. Reproducciones, ampliaciones, fotominiaturas y retratos instantáneos. Calle de Elvira núm. 10. 1-15

**Gremios.**

Se cita al gremio de barberos para el lunes 7 del actual, á las 3 de la tarde, casa del Síndico D. Baldomero Moreno, con el fin de que espongan las reclamaciones que tengan por conveniente. 1-2

Para el dia 7 del corriente se cita al gremio de aceite y vinagre, hora de doce á dos de la tarde para que se enteren de las cuotas que le han correspondido, casa del síndico D. José Casalles, calle del Jaul.

Se cita al gremio de vinos y aguardientes para el dia 7 del corriente á las doce del dia, hasta las dos de la tarde, para que se enteren de las cuotas que se les ha impuesto, casa del síndico D. Juan Martín, Calle de Granada núm. 48.

El síndico D. Gaspar Vives Martínez convoca al gremio de hornos de pan para el dia 7 del corriente y hora de las cuatro de su tarde para la junta gremial que tendrá lugar en su casa calle Real de la Almedina núm. 19.

**Fábrica de chocolates de Gimenez Hermanos, 15 Granada 15, Sucursal Tiendas 8.—Especialidad en cafés y tés. Almería.**

Los dueños de esta muy acreditada Fábrica acaban de colocar una *máquina refinadora única en esta Capital*, siendo tan económicos y excelentes sus resultados que nos ha permitido mejorar nuestros chocolates y elaborarlos á la altura de las principales fábricas de España, los que con gusto ofrecemos al público y á nuestra numerosa clientela seguros de que nos seguirán favoreciendo con su consumo.

Los precios son á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra; llevando bainilla los de 6 en adelante.

Extraordinarios descuentos y plazos.—Especidiones á todos puutos.—Fábrica y despacho Granada 15. Sucursal, Tiendas 8. 2-4

**D. José Antequera**, de Marseilla, desea presentar casa de comercio en aquella ciudad, donde habita hace 17 años. Dirigirse á D. José Antequera, Representant de Commerce. Boulevard Joquando, 18 Marseille. 8

**La modista francesa**, calle de Ricardos, núm. 6, avisa á las señoras parroquianas, y demas damas, que acaba de recibir de Paris un bonito surtido de sombreros de la mas alta novedad. 2

**Serrin de corcho:** clase superior. La nueva y grandiosa fábrica establecida en Cataluña, tiene el honor de ofrecer á los señores consumidores de Almería y su provincia, el serrin limpio, de grano igual, y con el polvillo necesario para la perfecta conservación de la uva; habiendo merecido elogios de casas inglesas y americanas consultadas al efecto.

Para precios y condiciones véase al único representante de la casa, D. P. Torras Furnells, calle de Ricardos, 8, piso bajo. 2-15

**Vizcaino.** Practica toda clase de operaciones dentales y construye dentaduras artificiales. Plaza del Hospital, número 8. 12

**Para una instalación económica** dirigirse á la calle de Murcia número 6.

**Compañía General de Tabacos de Filipina.** *La Flor de la Isabela.* Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

**Gran barato de abanicos, sombrillas y bastones.** Gerónimo Olmedo. 2.—Puerta de Purchena.—2.

**Baños sulfurosos** frios de Lucainena. El 1.º de Junio se abre al público este establecimiento en donde se han hecho importantes mejoras en el arreglo de las casas antigua y en particular las recién construidas que tienen mas número de habitaciones. Tambien se ha concluido un espacioso salen de baile para recreo de los bañistas con instalación de piano y meass de tresillo. 13-15

**IMPORTANTE.** Los Sres. Spencer Rodá y Levenfeld son los únicos expendedores de los magníficos azúcares del Ingenio Nuestra Señora de Montserrat. 11

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
MOVIDA Á VAPOR  
**GIMESA LOPEZ É HUGO.**  
18 y 20 MARIN 18 y 20  
**Almería.**  
Considerables descuentos.  
Ventas á plazos.

**ALMERÍA.**  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

Ptas. 10.000	satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
» 20.000	» á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
» 5.000	» á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
» 3.000	» á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
» 10.000	» á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.—DIRECCION CALLE ANCHA, NÚMERO 64.

Delegado en esta provincia D. Francisco Terriza Sicardo, Martínez Campos número 8.

## LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

### SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.519,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

#### JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

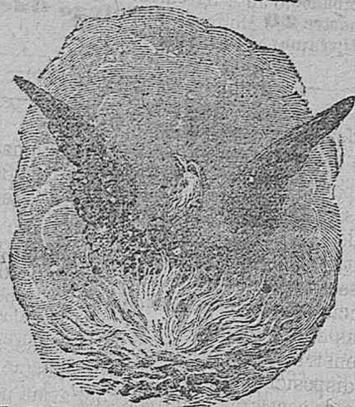
Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » D. José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » Marqués de Peñaflorida	» » Bartolomé Belmonte
» » José Suarez Güares	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodriguez Arial	» » Antonio de la Devesa
» » Joaquin Lopez Doriga	
» » Gil M. Fabra	

#### COMITÉ EGECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. migdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

### Miguel Ruiz Segura, frente al Alcoyano.

Ofrece á los consumidores Don Juan J. Cáceres único representante en esta de la renombrada fabrica que Don Francisco Castellón ha instalado en San Feliu de Guisols, Provincia de Gerona.

### Serrin de corcho.

Ofrece á los consumidores Don Juan J. Cáceres único representante en esta de la renombrada fabrica que Don Francisco Castellón ha instalado en San Feliu de Guisols, Provincia de Gerona.

### Almacen de curtidos.

Marin 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales á 1'50 y por cuenta de la fabrica se regala, al hacer la compra, una cajita grasa para limpiar muebles de madera y dar á conocer este nuevo procedimiento. Betunas de todas clases. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pieles y artículos de zapatería todo completo. Olmas con chapa de todas medidas y tamaños.

### Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpia de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos. El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos. Rambla del Obispo número 13.

### CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negros y varios colores, agremanes, flecos, y g lipes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

### Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TIENDAS.—3.

## SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica

### DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Pror soy y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor

### Vera-Cruz.

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

### VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Hoilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

### Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en

ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijos.

### VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

### VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

### ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2 y en Jaen Maestra 11.



Especialidad en estuches de matemáticas y precios de los mismos los hay á 2, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5'50, 7, 8, 9, 11, 14, 16 y 23 pesetas uno, id. en carteras de bolsillo de metal blanco á 15, 16, 22, 25, 30, 35, 55, á 100 pesetas una, compases tira líneas, compases de charnela, plantillas, cartabones, chinchales, platinos pastillas de colores, carmin tinta china transportadores de talco, cartabones para agrimensores á 11, 15, sin brújula y sin ella 22'50 25 y á 30, pantómetros de la última novedad á 260 pesetas, id. sencillos á 45, 50 y 60 pesetas uno, grafómetros á 75, niveles de cuvelo llamados le novi con anteojos á 180, id. de agua á 50, id. aire de todos precios, brújulas de 3 tornillos nivelantes á 270 pesetas una, id. brújulas á Lidas con antejo semicircular 2 niveles caja de nogal y tripodé á 1'25 pesetas una, id. sencillas á 60, id. de bolsillos de varias clases, cintas metálicas de las especiales 10 metros 11, de 20 metros á 16, de 25 á 20, tenemos cintas sueltas metálicas de 10, 20 y 25 metros, cadenas para agrimensores, miras parlantes, id. de tabilla banderolas y piquetas.

Pesa licores, vinos, mustos, jarabes, leches ácidos, alcometros centesimal, id. de beaumé, vinagres, saharómetros á precios equitativos. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Ber dot Freres.

## PROGRESO.

Incausable en hacer cuantas modificaciones aconsejan los adelantos industriales para obtener el más fácil y preciso mecanismo en máquinas para coser. La Compañía Fabril Singer de Nueva-York ofrece una variada y nueva colección que por su esmerado trabajo la elevan incuestionablemente á la cúspide del mundo civilizado.

### SINGER.

ALMERIA,

PRINCIPE ALFONSO

6.

## COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCEN Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.